

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **063**

Fecha Estado: 28/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001410500520160105900</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	CONSTRUCTORA PICAPIEDRA S.A.S.	Auto requiere A la parte actora para que proceda a continuar con la notificación. Se ordena oficiar a Bancolombia. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021		
<b>05001410500520160152600</b>	Ejecutivo	JUAN FELIPE GALLEGO OSSA	ANGELA MARIA RAMIREZ ROJAS	Auto decreta embargo De Inmueble. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021		
<b>05001410500520160167400</b>	Ejecutivo Conexo	PROTECCION S.A.	TRANSPORTES SEGOVIA Y CIA S. C. A.	Auto requiere A la parte ejecutante para que efectue tramites tendientes a la notificación de la accionada. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021		
<b>05001410500520170077300</b>	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	CORPORACION MUJERES TEJEDORAS DE SUEÑOS	Auto requiere A la parte actora para que efectúe tramites de notificación. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021		
<b>05001410500520170138300</b>	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	A&J MEGACOL S.A.S.	Auto requiere Nuevamente a curador. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500520180007000	Ejecutivo Conexo	JOSE ALIRIO MARTINEZ MORA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se autorizó entrega de depósito judicial. Se termina por pago. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021	
05001410500520180012300	Ejecutivo Conexo	RAQUEL ARDILA GALLO.	FUNDACION EDUCATIVA ALMALEGRE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Una vez se corrió traslado del incidente de nulidad propuesto, se fija fecha de audiencia para el día TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) ca En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021	
05001410500520180065800	Ejecutivo	PROTECCON S.A.	ESTRUCTURARCO S.A.S.	Auto requiere Se requiere a las partes para continuar con el proceso ejecutivo. ca En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021	
05001410500520180155800	Ejecutivo Conexo	CRUZ EMILIO MAZO MAZO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se autorizó entrega de depósito judicial. Se termina por pago. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021	
05001410500520180158300	Ejecutivo Conexo	SAMUEL ARTURO GIRALDO OSORIO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se autorizó entrega de depósito judicial. Se termina por pago. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021	
05001410500520180158400	Ejecutivo Conexo	GILDARDO DE JESUS BOLIVAR NOREÑA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se autorizó entrega de depósito judicial. Se termina por pago. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520180158500	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO CALDERON GALEANO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se autorizó entrega de depósito judicial. Se termina por pago. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021		
05001410500520190061700	Ejecutivo Conexo	JOSE FIDENCIANO MOJICA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se autorizó entrega de depósito judicial. Se termina por pago. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021		
05001410500520190080100	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLFONDOS S.A.	PLASTICONSUMO MS S.A.S.	Auto requiere A la parte actora para que efectúe tramites de notificación. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68</a>	27/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ  
SECRETARIO (A)